MAGNIFICAT

Cra.53 # 80-198 oficina 603 Barranquilla-Colombia

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Barranquilla, 20 de enero 2.0265

Señores
Gobernación del Magdalena.

Yo, **Karen Yolany Hernández Pérez**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 55.313.093**, y con Tarjeta Profesional No. 202785-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.** identificada con **NIT No. 901.648.714-0**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia luego de examinar los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañia durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Karen Yolani Hernández Pérez
CC No. 55.313.093
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 202785-T

Republica de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



202785-T

KAREN YOLANY
HERNANDEZ PEREZ
C.C. 55313093

RESOLUCION INSCRIPCION 301 **FECHA 12/06/2015**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **215842**

Powered by CamS

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117623316874

(415)7707212489984(8020) 000111762331687 4

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901648714	0				

11. Razón social	12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.	2	4923

Corrección: 25. Cód. X — 26. No Formulario anterior: 1117621959021 — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 124,137,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 13,261,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,942,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	22,960,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	450,608,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	3,888,300,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	136,103,000
Otros activos	43	899,562,000
Total patrimonio bruto	**44**	5,397,533,000
Pasivos	45	2,260,757,000
Total patrimonio líquido	**46**	3,136,776,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	14,827,674,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - US dales generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	93,637,000
Total ingresos brutos	**58**	14,921,311,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	128,460,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	14,792,851,000

Costos y deducciones

Costos	62	11,335,577,000
Gastos de administración	63	1,145,147,000
Gastos de distribución y ventas	64	100,992,000
Gastos financieros	65	3,441,000
Otros gastos y deducciones	66	75,398,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	12,660,555,000

ESAL (RTE)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	2,132,296,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	2,132,296,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	2,132,296,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Sobre la renta líquida gravable	84	746,304,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 245 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	746,304,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	746,304,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	746,304,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	746,304,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	161,693,000
Retenciones — Otras retenciones	106	582,309,000
Retenciones — **Total retenciones año gravable a declarar**	**107**	744,002,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	2,302,000
Sanciones	112	2,302,000
Total saldo a pagar	**113**	4,604,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-07-30 / 12:30:06 PM

Fecha de pago de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900312801210

2025420285227 6

RECIBO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-22 09:20

Razón social

MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S - MAGNIFICAT

NIT

901648714	DV	0

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

MAGNIFICAT CARMEL S.A.S. es una empresa colombiana especializada en la prestación de servicios tecnológicos y de transformación digital, orientada a entidades públicas y privadas. Ofrece soluciones integrales en gestión documental, digitalización, desarrollo e implementación de software, servicios en la nube, soporte y mantenimiento tecnológico, contribuyendo a la modernización, eficiencia operativa y optimización de procesos organizacionales.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OLGA	LUCIA	FLOREZ	ALBORNOZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	32777374

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE MAGDALENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Dirección	["Carrera 1c No. 16 - 15"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$14.699.214.675,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$90.943,00
TOTAL	$14.699.305.618,00

Las cuentas bancarias de MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$150.928.611,00

Los bienes patrimoniales de MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S a la fecha son:

Concepto	Saldo

Concepto	Saldo
DAVIVIENDA	$107.645.324,00
IRIS	$88.593.739,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S realizó donaciones?

Sí [X] No []

Las donaciones realizadas por MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor
PARROQUIA SAN VICENTE PAUL	$44.770.000,00
CONGREGACION JESUS Y MARIA	$35.187.464,00
PARROQUIA SAN JUAN MARIA VIANNEY	$1.000.000,00

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

MAGNIFICAT CARMEL.S.A.S, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 05:36:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **32777374** y Nombre: **OLGA LUCIA FLOREZ ALBORNOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132939399** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:57 AM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **32777374**

Apellidos y Nombres: **FLOREZ ALBORNOZ OLGA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289088677

PIB
10:07:29

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA FLOREZ ALBORNOZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 32777374:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del articulo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289300922

PIB
15:08:19

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MAGNIFICAT CARMEL S. A. S. identificado(a) con NIT número 9016487140:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 10:01:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016487140
Código de Verificación	901648714026012010154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 14:33:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32777374
Código de Verificación	32777374260119143343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Barranquilla, 20 de Enero de 2.026

Referencia: Certificación de Compra y Cumplimiento de **Contrato No. COP20240217G870.**

A QUIEN CORRESPONDA:

Asunto: Certificación de la relación comercial con **MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.**

Por medio de la presente, **ROSHPI S.A.S.**, con **NIT. G00.586.104 - 7**, certifica que la empresa **MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.**, identificada con **NIT. G01.648.714 - 0**, ha mantenido una relación comercial con nuestra compañía bajo los siguientes términos:

1. **Objeto del Contrato:**
 Desarrollo e implementación de una plataforma digital para almacenar, organizar y acceder a archivos empresariales (contratos, facturas, etc.) a través de internet, eliminando la necesidad de espacio físico y permitiendo el acceso desde cualquier lugar y dispositivo, con funciones clave como búsqueda rápida, control de versiones, seguridad (cifrado, auditoría) y automatización de flujos de trabajo, ideal para el trabajo híbrido y la colaboración eficiente.

DIRECCION: CR 25A # 24 – 17 Ofc 101 * **CONTACTO:** +57 310 8590476
E-MAIL: info@roshpi.com * roshpisas@gmail.com
SITIO WEB: www.roshpi.com
Barranquilla, atlántico

2. **Valor y Fechas del Contrato:**

El valor total del contrato fue de $1.344.000.000 (Mil Trecientos Cuarenta y Cuatro Millones de Pesos M.C.), lo que equivale a 1.033,85 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de la firma. El contrato se ejecutó desde el 20 de febrero de 2024 hasta el 28 de mayo de 2024.

3. **Calificación y Cumplimiento:**
El estado del contrato es "Finalizado", y se certifica un cumplimiento total por parte ROSHPI S.A.S., quien honró todas sus obligaciones financieras y contractuales de manera oportuna.

4. **Calidad de Bienes y Servicios:**
Durante la ejecución del contrato, la calidad de los bienes y servicios prestados por la empresa MAGNIFICAT CARMEL S.A.S fue Excelente, cumpliendo y superando las especificaciones acordadas.

Esta certificación se emite a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Cristian C.

Cristian David Cordero López
GERENTE DE TI
ROSHPI S.A.S.

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, se hace constar que la empresa **MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.**, identificada con **NIT 901.648.714 - 0**, ha participado en una transacción comercial con nuestra empresa, **SIGAT SOLUCIONES S.A.S.**, con Nit. **901.504.132 - 6**, ubicada en Barranquilla.

Detalles del Contrato

- **Objeto del Contrato:** Desarrollo e implementación de una plataforma centralizada (SaaS), que gestiona el ciclo de vida completo, desde la solicitud, validación de datos, pasando por el proceso de pago y agendamiento de citas, hasta la emisión y almacenamiento digital seguro de la licencia, todo accesible vía web/app, así como el suministro de equipos de cómputo corporativos y la compra, instalación y configuración de licencias de software Microsoft Office 365 E3 y E5, orientadas a fortalecer los procesos operativos y tecnológicos de la entidad contratante, conforme al Contrato No. FCTR050320230203.
- **Valor Total del Contrato:** $1.535.100.000 (Mil Quinientos Treinta y Cinco Millones Cien Mil Pesos M.C.)
- **Fecha de Inicio del Contrato:** 05 de marzo de 2023.
- **Fecha de Terminación del Contrato:** 12 de mayo de 2023.

Estado y Cumplimiento del Contrato

- **Estado del Contrato:** Finalizado
- **Cumplimiento del Contrato:** El contrato se ejecutó en su totalidad dentro de los plazos estipulados.
- **Calificación del Contrato:** Excelente, Proyecto recibido a satisfacción por cada una de las áreas de la empresa.
- **Calidad de los Bienes/Servicios:** El desarrollo e implementación, los equipos de cómputo y licencias entregados cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y de calidad.
- **Calidad del Servicio (Atención al Cliente):** la empresa MAGNIFICAT CARMEL S.A.S. tuvo una atención de manera oportuna y eficiente, mostrando una excelente comunicación y colaboración.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

En Barranquilla, a los 22 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

Sandra P. Fernandez C.

SANDRA PAOLA FERNANDEZ CONTRERAS
GERENTE DE GENERAL
SIGAT SOLUCIONES S.A.S.

Contáctenos

+57 301 2269745
sigatsoluciones@gmail.com
sigatsoluciones.com

AFR ENERGY SAS

Certificación de Experiencia y Cumplimiento

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente, la empresa **AFR ENERGY S.A.S.**, identificada con **NIT 901.792.099 - 4**, certifica que la empresa, identificada con **NIT 901.648.714 - 0**, ejecutó y entregó a entera satisfacción el proyecto de desarrollo de software que se describe a continuación:

1. Información General del Proyecto

Nombre del Proyecto: Sistema de Captura y Gestión de Datos en Tiempo Real.

Objeto: Diseño, desarrollo e implementación de una solución de software personalizada para la toma de datos técnicos y operativos.

Fecha de Ejecución: 31/10/2022 hasta la fecha actual con ejecución continua con entregas de fases y mejoras satisfactorias.

2. Descripción Breve de las Actividades

El proyecto consistió en el desarrollo de una plataforma robusta orientada a optimizar la recolección de información en campo. Las principales funcionalidades incluyeron:

Interfaz intuitiva para la entrada de datos móviles y de escritorio.

Módulo de validación de datos para reducir el margen de error humano.

Sincronización automatizada con bases de datos centrales para la generación de reportes.

Es importante destacar que, **desde su inicio en el año 2022**, el sistema ha pasado por un proceso de **escalabilidad y mejora continua**, donde ha implementado actualizaciones periódicas y optimizaciones técnicas que han robustecido la herramienta.

3. Declaración de Satisfacción

AFR ENERGY SAS hace constar que, durante estos años de trabajo conjunto, **MAGNIFICAT CARMEL SAS** ha demostrado un alto compromiso, cumpliendo con los estándares de calidad y adaptándose a las nuevas necesidades del negocio mediante actualizaciones efectivas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla, el día 26 del mes de enero de 2026.

Firma: Natalia Díaz C.
Nombre: Natalia Diaz Contreras
Cargo: Gerente de Operaciones

Dirección: Calle 75B # 41 – 87 * E-Mail: afrenergysas24@gmail.com * Tel: 310 8590476



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.777.374**
FLOREZ ALBORNOZ

APELLIDOS
OLGA LUCIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-ENE-1974**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

26-FEB-1993 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0300150-00157202-F-0032777374-20090522 **00116**81635A 1 1030090223

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217029616

(415)7707212489984(8020) 000014121702961 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 7 1 4	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 53 80 198 OF 603 AREA 6

42. Correo electrónico contabilidad@magnificatcarmel.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 5 1 9 2 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 2 1 0 2 7	6 3 1 1	2 0 2 5 0 5 3 0	6 2 0 1	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ ALBORNOZ OLGA LUCIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-01-2026 02:38:53PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217029616

(415)7707212439984(8020) 000014121702961 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 7 1 4	0	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 0 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 8 5 3 9 3 8	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 0 2 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217029616

(415)7707212489984(8020) 000014121702961 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 7 1 4	0	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 2 7 7 7 3 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	ALBORNOZ	OLGA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217029616

(415)7707212489984(8020) **000014121702961 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 7 1 4		Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 3 1 3 0 9 3	9	2 0 2 7 8 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	PEREZ	KAREN	YOLANY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217029616

(415)7707212489984(8020) **000014121702961 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 7 1 4	0	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2

162. Nombre del establecimiento: MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 53 80 198 OF 603 A R 6

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 5 3 9 4 0	2 0 2 2 1 0 2 8
168. Teléfono: 3 0 1 7 8 8 3 0 2 4	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.648.714 - 0
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 853.938
Fecha de matrícula: 28 de Octubre de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Carrera 53 No. 80 - 198 Oficina 603 Area 6
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@magnificatcarmel.com
Teléfono comercial 1: 3106519276

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Carrera 53 No. 80 - 198 Oficina 603 Area 6
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contabilidad@magnificatcarmel.com
Teléfono para notificación 1: 3106519276
Teléfono para notificación 2: 3013633816
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 27/10/2022, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/10/2022 bajo el número 435.680 del libro IX, se constituyó la sociedad:MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero, no obstante, la sociedad tendrá por objeto principal realizar las siguientes actividades: 1. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, 2. Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). 3. Análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. 4, Desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes. 5. Actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por internet (streaming), aplicaciones, entre otros. 6. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. 7. Suministro de servicios de aplicación. 8. Suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales. 9. Edición de programas de informática (Software). 10. Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos. 11. Actividades de telecomunicaciones alámbricas, inalámbricas y satelital. 12.

Portales web. 13. Servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.14. Servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. 15. Suministro de servicio de registro de datos. 16. Tabulación y la digitación de todo tipo de datos. 17. Escaneo óptico de datos y de documentos. 18. actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por internet (streaming), aplicaciones, entre otros. 19. Transporte de carga por carretera. 20. Transporte mixto, 21. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. 22.Consultoría jurídica. 23. Servicios informáticos en la nube. 24. Suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. 25. Manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. 26.Creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios. 27. Estudios sobre posibilidades de comercialización, aceptación y el grado de conocimiento de los productos y hábitos de compra de los consumidores, con el fin de promover las ventas y desarrollar nuevos productos, incluyendo el análisis estadístico de los resultados. 28. Encuestas de opinión pública, acerca de temas políticos, económicos y sociales y el análisis estadístico de los resultados de estas encuestas. 29. Asesoramiento, orientación y asistencia a las empresas. 30. Servicios de publicidad incluidos los servicios de asesoramiento, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	2.000.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	100,00
Valor nominal	:	2.000.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$200.000.000,00

Número de acciones : 100,00
Valor nominal : 2.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá los siguientes órganos de dirección y administración: 1.- Asamblea General de Accionistas; y 2.- Representante Legal y su suplente. La revisoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Gerente quien podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o definitivas, los cuales serán designados por un término de cinco (5) años por la asamblea general de accionistas. Las facultades del suplente son iguales a las del Gerente y no tendrán restricción en la contratación ni por cuantía ni por naturaleza del negocio jurídico. Las funciones del representante legal y su suplente terminarán en caso de dimisión O revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal y su supiente sean personas naturales y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal y su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad y su suplente, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni por la cuantía. En ningún caso el Gerente y el Suplente requerirán de la autorización de la Asamblea General de Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente. Le está prohibido al representante legal, su suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 27/10/2022, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/10/2022 bajo el número 435.680 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Florez Albornoz Olga Lucia	CC 32777374

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 01/02/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/02/2024 bajo el número 466.799 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Hernandez Perez Karen Yolany	CC 55313093

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	5	26/05/2025	Asamblea de Accionista	500.959	30/05/2025	IX
Acta	6	29/10/2025	Asamblea de Accionista	510.319	30/10/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 6202
Actividad Secundaria Código CIIU: 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.
Matrícula No: 853.940
Fecha matrícula: 28
de Octubre de 2022
Último año renovado: 2025
Dirección: Carrera 53 No. 80 -
198 Oficina 20 - 126

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 14.699.214.675,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32777374 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 10:19 AM

Código Verificación: **JKFT8MNQUS**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MAGNIFICAT

Cra.53 # 80-198 oficina 603 Barranquilla-Colombia

Santa Marta, enero de 2026

Señores
GOBERNACION DEL MAGDALENA

Carrera 1 C N°. 16 15 - Centro Santa Marta

Referencia: *Aceptación de términos del contrato, estudios y documentos previos y notificación electrónica*

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL UNICO DE TRAMITES EN LINEA DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA. Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. La información reportada en la Hoja de vida pública del SIGEP es correcta, cierta y legal.
7. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
8. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.

Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
13-98-395
Fecha Registro
29-may.-2024

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos RICARDO ENRIQUE CANTILLO CARRILLO — **No de Identificación CC** 72201581
Nacional de COLOMBIA
Dirección CALLE 63 # 25 - 30 — **Ciudad:** BARRANQUILLA

AUTOR

Nombres y Apellidos HECTOR ENRIQUE THORNE BROWN — **No de Identificación CC** 8714537
Nacional de –
Dirección CALLE 63 #2530 — **Ciudad:** BARRANQUILLA

PRODUCTOR

Nombres y Apellidos RICARDO ENRIQUE CANTILLO CARRILLO — **No de Identificación CC** 72201581
Nacional de COLOMBIA
Dirección CALLE 63 # 25 - 30 — **Ciudad:** BARRANQUILLA

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original PLATAFORMA COLIBRI ENTERPRISE WEB CLOUD.
Año de Creación 2023 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA EN COLABORACION
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

PLATAFORMA WEB CLOUD DE ANALÍTICA DE DATOS PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA, CARACTERIZACIÓN DE POBLACIONES Y OTROS TIPOS DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN SALUD.
COMPONENTES: 1) APLICATIVO WEB: DESARROLADO EN JAVA, ANGULAR, PYTHON. 2)APLICATIVO DE ANALÍTICA: DESARROLLADO EN POWE BI.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos RICARDO ENRIQUE CANTILLO CARRILLO — **No de Identificación C.C** 72201581
Nacional de COLOMBIA — **Ciudad** BARRANQUILLA
Dirección CALLE 63 # 25 - 30 — **Teléfono** 3006788879
Correo electrónico RECANTILLOC@GMAIL.COM — **Medio Radicación** REGISTRO EN LINEA
En representación de EN NOMBRE PROPIO — **Radicación de entrada** 1-2024-42902

NATHALIE GRANADOS BERMEO
JEFE OFICINA DE REGISTRO

REG

Descargado a través de www.registroenlinea.gov.co, el 13 de Septiembre de 2024 a las 11:08:36

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

9. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo electrónico: comercial@magnificatcarmel.com

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA FLÓREZ ALBORNOZ
MAGNIFICAT CARMEL S.A.S.
NIT 901.648.714-0
Teléfono: **310 651 9276**
Correo electrónico: **comercial@magnificatcarmel.com**